EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 31 de Diciembre de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.823

Sección editorial

EL DIARIO PALENTINO

—

Un año más

Vamos á entrar en un nuevo año, y es natural que al dar fin á nuestras tareas periodísticas durante el que termina con el día de hoy, recordemos con satisfacción los deberes que nos impusimos para con nuestros abonados, demostrando al mismo tiempo á éstos la gratitud á que les somos deudores, por haber coadyuvado al creciente favor de nuestro modesto periódico.

Un año más en la vida de la prensa, supone tanto como multitud de páginas, en las que se destacan, como producto de incesante y laborioso trabajo, esas que podemos llamar efemérides sociales. En ellas se confunden la tristeza y la alegria, el luto y el pesar, el naciente crepúsculo de las innovaciones para los pueblos cultos y amantes del progreso, y el arrebol amortiguado que ilumina débilmente á aquellos refractarios á toda idea de civilización.

En el reducido círculo en que nosotros giramos, hemos procurado cumplir con el sagrado compromiso que nos impusimos al entrar á formar parte de la legión de la prensa, concretándonos, ante todo, á ser fieles defensores de nuestra querida provincia, digna por todos conceptos de ser atendida y respetada.

Por ella y para ella hemos escrito y seguiremos escribiendo, dando predilección á toda clase de asuntos relacionados con la agricultura, teniendo en cuenta que, siendo aquel ramo de la riqueza pública su principal elemento, á ningún otro podemos consagrarnos con más utilidad, ni que sea más del agrado ni más beneficioso para nuestros suscriptores de la region.

Hemos venido siguiendo paso á paso las mejoras introducidas en aquélla y en nuestra localidad, ya debidas á las gestiones practicadas cerca del Gobierno por nuestros dignos representantes, ó ya á la iniciativa y creciente interés de nuestras nobles corporaciones, y en verdad que el año que termina con el día de hoy, no ha dejado de ser fecundo para Palencia.

La concesión hecha á la misma, por Real Orden de Mayo último, de una Estación Etnológica, que tantos beneficios supone para la viticultura, puede considerarse como uno de los acontecimientos de más vital interés para esta región, teniendo en cuenta que la instalación á que aludimos, servirá para qué, por medio de la enseñanza práctica basada en los adelantos modernos, puedan tener nuestros caldos mayores salidas apreciándose la bondad de los mismos en los mercados.

El Sindicato de Vinicultores se ha reunido en diversas ocasiones, con objeto de tratar asuntos de utilidad para la Asociación, después de haberla estatuído bajo sólidas bases que formaron de aquélla estrecho lazo de unión.

Bajo el punto de vista material hemos visto que han empezado á realizarse varios proyectos beneficiosos para la provincia en general, debidos algunos de aquéllos al interés que por la misma ha demostrado nuestra excelentísima Diputación, y en lo que á la parte local se refiere, nuestro Excmo. Ayuntamiento, siempre deseoso del mayor progreso de la ciudad que representa y siguiendo el plausible ejemplo de sus antecesores, ha procurado llevar á cabo las mejoras de más necesidad en Palencia y que han sido compatibles con el presupuesto de que dispone.

La parte intelectual ha tenido dignos representantes en la Asociación de maestros de la provincia, para demostrar que Palencia, así como no olvida su material progreso, tampoco deja de comprender que la instrucción es la base principal de la cultura en las poblaciones.

Durante el año que se halla próximo á espirar, hemos patentizado á los ojos de España, por medio de la Exposición Histórico Europea, que Palencia, después de conservar esos monumentos que son mudos y grandiosos testigos de su brillante historia, posee objetos de gran valor artístico y arqueológico, dignos de figurar en los grandes Certámenes, y acreedores de admiración y de estudio.

Hemos sido de las primeras ciudades en rendir homenaje al IV Centenario del descubrimiento de América, y si el año empezó á cerrarnos sus puertos trayéndonos el consolador y satisfactorio suceso de que á la importante y nobilísima Diócesis Palentina, sumida por largo tiempo en la orfandad, se la había designado sabio y digno Pastor que la rigiera, ese mismo año nos favorece en sus postrimerías, enviando la fortuna á multitud de familias laboriosas y honradas.

Ahora bien: De todas esas mejoras y sucesos, de que hemos hablado en resumen, se ha ocupado EL DIARIO PALENTINO, sin hacer sacrificios, y mucho menos sin vanagloriarse de ello, porque no merece vanagloria todo aquello que constituye una obligación.

Vamos á entrar en el **año XI** de nuestra publicación, y al abrirse para nosotros las puertas de un nuevo año, no es necesario que demos á conocer nuestro programa, porque ya le tenemos.

Es natural que en vista del creciente favor que nos dispensa el público, tratemos de corresponder al mismo, introduciendo en el periódico todas aquellas mejoras compatibles con nuestras fuerzas, y que conceptuemos de mayor utilidad para la región que habitamos.

Ya hemos dicho que, teniendo en cuenta la esfera en que gira nuestra provincia y habituales tareas á que se consagra, trataremos con predilección, todo lo que se relacione con la agricultura.

Al efecto, contamos con activos Corresponsales en toda la provincia y fuera de ella, con objeto de poner al corriente á los agricultores, de los precios de los mercados y de cuanto pueda afectar á la parte agrícola.

Nos ocupames en ampliar nuestro servicio postal y telegráfico, para que los constantes abonados á este periódico, puedan enterarse de todas aquellas noticias de más interés que ocurran, tanto en los círculos bursátiles, como en las esferas de la política, de la ciencia y de la literatura.

Jamás nos ha abandonado el buen deseo de corresponder al favor con que nos honra el público, y no dude éste, que si la fe, la voluntad y el trabajo son la mejor corona del éxito, nosotros no seremos de los que sucumbamos.

Al terminar el año actual y prepararnos á las tareas del próximo, sólo nos resta cumplir con un deber para nosotros muy sagrado.

Sea la gratitud para nuestros constantes suscriptores.

Enviamos el más profundo reconocimiento á las dignas Autoridades y Corporaciones que nos han facilitado afectuosamente cuantas noticias hemos solicitado de ellas para nuestro periódico.

Un fraternal saludo á la prensa, y ojalá que el nuevo año transcurra venturoso para esta querida región, á la que gustosos nos ofrecemos.

LA REDACCIÓN.

Desde la Corte.

Madrid 30 de Diciembre de 1892.

Sr. Director:

Hemos tenido hoy mejor día que ayer. El frío ha sido soportable y el sol ha entibiado la atmósfera en las buenas horas. También en el extranjero ha disminuído la intensidad de las bajas temperaturas. Las líneas telegráficas funcionan con regularidad. Los paseos han estado muy concurridos, viéndose en el del Retiro á diversos políticos de significación.

En los círcúlos se observa poca concurrencia. La mayor parte de las comisiones de provincias han regresado á sus hogares. Aquellas que pedían separación de Ayuntamientos han ido acompañadas de un gran desengaño porque Sagasta está resuelto á llevar á efecto lo que ha

—Sin embargo, no puedo quejarme de haber sido maltratado personalmente. Quizás fueron menos brutales conmigo los inglses que los franceses, pues éstos me impidieron que hallara socorros en Francia, después que me desembaracé de mi tripulación de presa.

El coronel Warbler me escuchó con fría indiferencia, y no habría consentido en escribir una sola línea contra los franceses. Pertenecía á la numerosa escuela de los *noticieros* que se creen obligados, según las reglas de su profesión, á acomodar la verdad á sus designios particulares.

Al insistir sobre los perjuícios que me habían irrogado los franceses, empleé tanta vehemencia en mi relato como repugnancia observara en el coronel Warbler para publicar estos pormenores.

Sin embargo, á la mañana siguiente el *Franco-hablador republicano* contenía una relación de mi desgracia, que se hallaba completamente en armonía con los invariables principios de aquel diario independiente.

Ni una palabra decía de M. Gallois,

mos de la Inglaterra se unirán á nosotros para denunciar este nuevo ejemplo de su humor agresivo y sus usurpaciones.»

—Ya lo veis, caballero; espero que os agradará este principio.

—Algo parcial es, coronel, pues igual motivo de queja tengo de los ingleses que de los franceses, habiendo sido capturado primero por una fragata inglesa, y después por un corsario francés. Si he de hablarós de aquel suceso, prefiero referíroslo por entero.

—Hablad, caballero; deseamos dar á conocer todas las enormidades de que se hacen culpables esos ingleses arrogantes.

—Creo que el comandante inglés, al capturar mi buque, cometió una grande injusticia; y fué causa de mi ruina...

—Deteneos, caballero, si gustais! interrumpió el coronel Warbler escribiendo con rapidez.

«Y causó así la ruina de un hombre honrado y laborioso.»

—Así concluye el período admirablemente. Ahora tened la bondad de continuar.

Tal fué en substancia lo que me dijo e molinero en una conversacion tirada que duró una hora. Cuando me separé de él, le dí las señas de mi alojamiento, citándole para el día siguiente. Aquel pobre viejo me manifestaba un interés que me conmovía, y además quería obtener de él otros datos, principalmente, en lo relativo á Lucía y M. Hardinge.

En seguida me reuní con Marbre y Nabucodonosor en la posada, que estaba frecuentada por pilotos y capitanes de orden inferior. Pasamos el resto de la mañana en establecernos cómodamente en nuestras habitaciones y asearnos. Yo, ni aún casa tenía; pero con mi chaquetilla azul, mis pantalones de marinero, mi camisa blanca y mi corbata negra, no temía mostrarme en público. Llegaba de Inglaterra. país en que las prendas de vestir son buenas y baratas, y rara vez se veía en Nueva York un marinero tan elegante como yo.

Acabada de comer con Marbre y nos preparábamos a salir de casa, cuandando se adelantó hacia el mostrador un hombre delgado, de semblante demacrado y bilio-

M.C.D.2022

dicho. Para ganar las elecciones no necesita ningún gobierno en España remover corporaciones populares, pero el buen camino disgusta á no pocos caciques. Esto no quiere decir que dejen de castigarse á los municipios delincuentes, como se ha hecho con algunos concejales de Madrid de quienes se dice que van á contar cosas buenas para no cargar solos con el San Benito de negligentes administradores de los intereses de esta villa.

¡Y que fácil es con buena voluntad promover el bien de los pueblos! La rebaja en las tarifas de consumos dará buenos resultados. Gamazo piensa aplicar este mismo procedimiento á las provincias. Así lo expuso anoche al Comité ejecutivo de las Camaras de Comercio que le visitó. Cerrado, y sin esperanzas de próxima apertura, el mercado francés para nuestros vinos, el ministro de Hacienda quiere promover el consumo de este artículo en el interior del reino. El Comité habló ademas el ministro respecto del impuesto del timbre y Reglamento de la Contribución industrial mostrándose el Sr. Gamazo deseoso de satisfacer los justos deseos de las Cámaras de Comercio asociaciones tan de su agrado.

Por excepción, esta tarde no hay consejo de ministros. Sagasta tiene ya hecho el arreglo del Consejo de Estado. Maura prepara algunas reformas para Ultramar. Las noticias de Cuba y Puerto Rico acusan descontento por la reforma electoral á causa de haberse mantenido la desigualdad entre las dos islas.

También se teme que los autonomistas de la gran Antilla, haciendo causa común con los de la isla hermana, acuerden no salir del retraimiento. Hoy se reunirá en la Habana la Junta directiva del partido y decidirá. De seguro que si Maura sabe lo que iba a pasar baja también la cuota en Puerto Rico á 25 pesetas como en Cuba.

En breve saldrá la esperada combinación militar. Como Martinez Campos ha rehusado la presidencia del Consejo Supremo de Guerra se acordó el nombramiento del general Pavia. El puesto que este deja vacante será ocupado por el exministro Bermúdez Reina. Es probable que á mandar á Felipinas vaya el general Blanco.—Según se cree no se harán esperar las reformas en Guerra.—En cuanto á Marina se dice que el Sr. Cervera manifiesta que él no es hombre político y no le preocupan los compromisos del partido liberal y que hará lo que estime mejor para los intereses que le están encomendados.

Los panaderos en huelga han cesado en la actitud adoptada. Ya tenemos en Madrid panecillos franceses y los asistentes á los cafés y aficionados á medias tostadas pueden dormir en paz.

Lo que no tendrá tan fácil arreglo es desterrar de las calles de la Corte el enjambre de mendigos de oficio que atormenta á los transeuntes. El gobernador ha reunido esta tarde en su despacho á directores de periódicos y personas peritas á ver cómo se busca medio de resolver el mal.

Del tono del discurso de Cánovas, pronunciado anoche en el Círculo, se deduce que piensa en que no pasará mucho tiempo sin tener que apelar á los servicios y valía de Silvela y Villaverde, cosa que todos los conservadores han acogido con gran satisfacción. También dijo Cánovas que pronto caerían los liberales por divisiones como cayeron los conservadores.—Los republicanos siguen trabajando por llegar á la unión deseada.

De Bolsa y cambios diré que empeora su aspecto en vez de mejorar.—El Gobierno intenta hacer buenos tratados con diversas naciones.—En los círculos no se habla más que de candidatos y candidaturas.—Ninguna novedad de teatros y salones.

Se esperan detalles de los sucesos de Río Grande do Sul.—Preocupa la frecuencia con que los moros cometen atentados contra los europeos.—En la prefactura de París estalló una bomba de dinamita que no causó daños personales.

Suyo afcmo. F.

De todas partes

Menudo lío es el que se va armar con la suspensión de algunos concejales en el Ayuntamiento de Madrid.

Aquellos aseguran que hay otros tan culpables como ellos, y diciendo «¡á Roma por todo!» se proponen hacer declaraciones serias.

Para evitar estas cosas
que están causando trastorno
y que al fin escandalizan
hasta casi á los más sordos,
lo que debía el Gobierno
hacer en la Corte pronto,
era cortar por lo sano
y suspenderlos á todos.

Los abastecedores de carne de Barcelona se han negado á sacrificar reses, por habérseles prohibido admitir aquellas que padezcan la glosopeda.

¡Caracoles! pues la cosa
tiene muchos perendengues!
Se conoce que allí todos
los que al público abastecen
y á quienes no les importa
que estén enfermas las reses,
dicen: «ganemos nosotros
de cualquier modo que fuere,
y á aquel de los parroquianos
que se muera, que lo entierren!»

Hombre, pues no sería malo que la autoridad metiera en caja á tan despreocupados industriales!

El Tiempo es el nombre del nuevo periódico conservador y madrileño que empezará á publicarse mañana.

Propietario y Director
deben estar muy contentos.
No puede nombre mejor
buscar en estos momentos
el bando conservador.
Buen nombre *El Tiempo* ha de ser
según pueden comprender
y bien á la vista salta,
por el tiempo que aun les falta
para subir al poder.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—30 Diciembre 1892.

Guerra.—Real decreto conmutando por la pena de cadena perpetua la de muerte, impuesta al soldado José Inarguren Sarazúa.

—Otro autorizando la instalación de un gabinete hidroterápico en el hospital militar de Santa Cruz de Tenerife, y la compra por gestión directa de los aparatos necesarios á la casa Corcho é hijo, de Santander.

Hacienda.—Real decreto, sobre la resolución de las reclamaciones económico-administrativas que competen á este ministerio.

—Otro prorrogando hasta el 31 de Enero próximo el plazo para que los funcionarios del ramo puedan reclamar contra los escalafones provisionales.

Gobernación.—Real decreto ampliando hasta el 31 de Enero el plazo para reclamar la inclusión en el escalafón de este ministerio ó rectificación del lugar señalado en el provisional.

—Real orden dejando sin efecto el concurso público para el arriendo de la expendición y cobranza del impuesto de cédulas personales en Cuba, y disponiendo que por los centros de Hacienda encargados de este servicio se proceda á verificar la recaudación.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas

Hacienda.—Continúa el Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Lista de los Sres. Socios que tienen derecho a tomar parte en la eleccion de Compromisarios y Senadores que tengan lugar en el año de 1893.

Ayuntamiento de Villameriel.— Anunciando vacante la plaza de Médico titular de aquel término.

Anuncios particulares.

Local y Provincial.

Según nos participa nuestro Corresponsal en Burgos, ha ocurrido últimamente un crimen en el pueblo de aquella provincia llamado Castrillo de la Reina.

Parece ser que al salir de la taberna del citado pueblo, se suscitó un altercado entre dos vecinos de aquella localidad.

La reyerta tomó luego alarmantes proporciones; de las palabras pasaron á los hechos, y saliendo á relucir la navaja, uno de los contendientes llamado Pedro Moral, recibió una cuchillada en la parte inferior del vientre.

La herida fué mortal de necesidad, tanto es asi, que á pesar de habérsele prodigado los auxilios que el caso requería, el infeliz Pedro espiró á las tres y media de la madrugada.

En todos los periódicos de Madrid leemos estos días la noticia de que el Gobierno se propone activar el asunto de tratados de Comercio, cuya demora tantos perjuicios ocasiona á la producción nacional.

Mucho nos complacerá que tan importante cuestión, en la que se ha venido empleando una negligencia digna de censura, logre un pronto y favorable éxito.

El *Boletín Oficial* publica en su número de hoy la Lista de los Sres. Socios de la Económica del País, que, según la ley de 8 de Febrero de 1877, tienen derecho á tomar parte en las elecciones de Compromisarios y Senadores que tengan lugar en el año de 1893.

Leemos:

«El Director de Correos y Telégrafos ha dispuesto que se cubran todas las vacantes reglamentarias que existen en el cuerpo de Telégrafos desde hace algunos meses. En el consejo de ayer firmó S. M. los ascensos correspondientes á algunas de esas vacantes.

El personal ha recibido con aplauso tan justa medida.»

Y nosotros también, y aplaudiremos con mayor entusiasmo, siempre que el servicio se haga como mandan Dios y el reglamento del Cuerpo.

Según comunicación recibida en este Gobierno de provincia, dícese que el atentado cometido uno de estos ultimos días en el apartadero de Nogales, y cuya noticia dimos á nuestros lectores, parece que no revistió los cáracteres de gravedad que se creyeron en un principio

Los autores del hecho se contentaron con arrancar la reja de una de las ventanas, deteriorando cuantos documentos encontraron.

308

so. El mozo me señaló con el dedo, y el extranjero se me presentó con el nombre del coronel Warbler (1), editor del *Franco hablador americano* de Nueva York.

A juzgar por su locuacidad, parecía creer que el óbjeto de la existencia del hombre era propagar noticias, y consideraba cual seres privilegiados á los que se ocupaban de ellas. El grado que se arrogaba parecía pertenecer de oficio á todos los directores de periódicos de cierto calibre.

—Acabamos de saber vuestra llegada, capitán Wallingford, me dijo, y estamos impacientes por poneros *rectus in curia*, en presencia de la nación. Vuestra aventura excitó la curiosidad pública hace algunos meses, y el pueblo está dispuesto á saberlo por completo y á convencerse más que nunca. Si queréis tener la bondad de darme pormenores, caballero, añadió sacando del bolsillo los avios de escribir, os prometo publicarlos mañana en el númaro del *Franco hablador*, y presentarlos de un modo que

(1) *Warbler*, en inglés significa hablador ó charlatán.

309

no os dé motivo de queja. Ya tengo redactado el principio del articulo, y antes de pasar adelante, permitidme que os lo lea.

Dicho esto, y sin solicitar mi aprobación, empezó inmediatamente el coronel á leerme su producción.

«El *Schuylkill*, llegado recientemente á Filadelfia, nos ha traído á nuestro estimado conciudadano el capitán Miles Wallingford, Ya conocen nuestros lectores los abusos de que fué víctima. Hemos sabido por él mismo el trato odioso que sufrió á bordo de un buque de guerra inglés, el *Ràpido*, mandado por un hombre de la clase privilegiado llamado lord.,. (He dejado el nombre en blanco)—Esta narración promoverá sentimientos de horror é indignación en el corazón de todos los buenos americanos. Conocerán la insolencia y perfidia de los ingleses; verán que, no contentos con apoderarse de toda la tripulación, un vástago de la aristocracia violó todos los tratados, holló los principios más sagrados del honor, y faltó á las leyes divinas y humanas.

«Creemos que nadie osará defender tan infame conducta, y que los satélites mis-

402

pero al referir las palabras y gestos de lord Dermond, estampaba epítetos que el coronel Warbler debió sacar de su propia cosecha, pues segusamente no los oyó de mi boca.

En cuanto me ví libre de aquel *gentlemán*, que se asustó bien pronto de mis invectivas contra los franceses, salí de la casa para irme á pasear a Broadway.

Apenas habíamos andado veinte pasos cuando me tocó un hombre en el codo; tenía un aspecto de importancia y de apresuramiento, y parecia estar cansado á consecuencia de haber corrido mucho.

Perdonad, caballero! El camarero de la fonda en que estáis alojado me ha dicho que érais el capitán Wallingford.

Hice una señal afirmativa, preveyendo que iba también á pedirme datos.

—Pues bien, caballero, espero me dispeséis la libertad que me tomo, en gracia del motivo que á ello me impulsa. Represento al público que tiende á saber siempre à fondo las noticias de interés general. Soy el coronel Positivo, director del periódico titulado el *Verídico Federal*, á cuyo diario

M.C.D.2022

De todas suertes bueno es que continúen las pesquisas, y que caso de ser habidos, se castigue con mano fuerte á los autores.

El Ministro de Fomento Sr. Moret, ha contestado al Expresivo telegrama que le dirigió ayer la Asociación de Maestros de esta provincia expresándole su reconocimiento por el interés que ha desplegado con relación al pago de sus haberes á la citada clase.

El telegrama de contestación, dirigido al Sr. Presidente de dicha Asociación, está concebido en los términos siguientes:

Madrid 30.—Ministro Fomento, al Presidente Asociación Maestros, Palencia.—Agradezco cordialmente su felicitación y considero un deber muy grato para mi, el poder secundar á la acción de los Sres. Ministros, en favor de la clase del Magisterio.—Moret.

Con el interés que siempre nos ha merecido la expresada clase, elogiamos el interés de que se halla animada la asociación de Maestros de esta provincia en favor de sus compañeros.

Una buena noticia para los contribuyentes.

Se ha dispuesto por Real orden que las Cámaras de Comercio y las Agrícolas informen y propongan, antes del 15 de Enero próximo, las reformas é innovaciones que consideren oportunas en los Reglamentos de timbre, de derechos reales, de alcoholes y de la contribución industrial.

He ahí una misión importante que confía á las Cámaras el poder público que éstas deben cumplir en representación de los contribuyentes.

Sabemos que el puesto de la Guardia civil de Baltanás, detuvo ayer á unos laceros, ocupándoles algunas perdices las cuales han remitido á esta ciudad con objeto que se repartan entre los Establecimientos de Beneficencia, renunciando los derechos que les corresponden.

Elogiamos el proceder de los citados Guardias.

Mañana, debido á la festividad del día, celebrarán bailes algunas Sociedes de recreo de esta Ciudad.

En varias capitales se proponen exponerle al Gobierno los expendedores de fósforos al por menor, los perjuicios que sufrirán cuando se establezca el monopolio de dicha mercancía, que hoy proporciona modo de vivir decoroso á muchas personas que no cuentan con otros recursos para librar la existencia. De desear sería que se estudiara el medio de permitirles la venta sin perjudicar los intereses del Tesoro ni los de la compañía arrendataria.

El dia 1.º de Enero próximo quedará abierto el período de comprobación y contrastación de las pesas, medidas, balanzas, básculas y romana que se usen en los establecimientos industriales y de comercio de cualquier clase, fabricas, molinos, tiendas, almacenes, ferias y mercados públicos, puestos fijos y ambulantes, etc.

Según nos participa en carta particular nuestro corresponsal en Carrión de los Condes, los afortunados en aquella hermosa villa con una participación de 6.000 duros en la última Lotería, lo han sido tres Guardias civiles de aquel puesto.

Lo celebramos, pues de este modo se les hará menos penoso el servicio.

Por el artículo 25 de la ley electoral para senadores, de 8 de Febrero de 1887, se dispone que todos los Ayuntamientos formen y publiquen el día 1.º de Enero de cada año, listas de sus individuos y de un número cuádruplo de vecinos del mismo pueblo, con casa abierta, de los que paguen mayor cuota de contribución, los cuales tendrán derecho á la elección de compromisarios.

En su virtud, no deben olvidar los alcaldes de esta provincia, este servicio teniendo presente, en cuanto á las reclamaciones que pudiean suscitarse, lo que sobre el particular prescriben los artículos 26 al 29 de la mencionada ley.

Nuestro colega *El Liberal* dice en su número de ayer, tomándolo de un periódico militar que entre los candidatos á la Capitanía General de Filipinas, figura el General Moltó, Capitán General de Castilla la Vieja y hasta hace poco de este Distrito Militar.

No sabemos que fundamento podrá tener dicha noticia, aunque nuestros colegas de Valladolid, que deben estar enterados en el asunto, parece que no le dan mucho crédito.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
A BASE DE ALQUITRAN
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Seccion festiva

EN LA AGONÍA

De lo que me dijo el AÑO que ya está desahuciado, en la visita que le hice en el día de hoy.

¡Ya no hay remedio para él!
Muere anciano y achacoso
después de hacer testamento
y de darnos testimonio
de que aprecia a esta provincia
pues deja en herencia EL GORDO,
y esta noche morirá
cuando con són temeroso
dé las doce campanadas
el reloj del Consistorio.
¡Esta muy malo, señores!
Precisamente á las ocho
estuve á verle, y según
por *la* color de su rostro
y lo blanco de sus labios
y lo triste de sus ojos,
casi puede asegurarse
que se lo lleva el demonio.
Entré en una sala triste
donde había un dormitorio
con unas grandes cortinas
á cuadros verdes y rojos,
y allí recibiendo á todas
las visitas, vi llorosos
á los parientes de aquel
que habrá de morir muy pronto.
Como hice ruído al entrar
y no es el enfermo sordo
pues entonces conservaba
el conocimiento todo,
en seguida preguntó
«¿quién es?» y uno de Villoldo
contestó alzando la voz
y con dolorido tono:
«señor, es CLOTALDO»
—Que entre—
repuso aquel muy gozoso.
Y en la alcoba penetré
lanzando tristes sollozos,
en tanto que el pobre enfermo
conmovido y fatigoso
se incorporaba en la cama
asi que me vió tan próximo.
«¡Me muero, hijo mio!» dijo
mientras mojaba un bizcocho
en vino y haciendo señas
de que yo mojara otro.
«¡Me muero, hijo mio! Ahora
más que nunca lo conozco,
toda vez que esta mañana
para el almuerzo, tan solo
pude tomar con trabajo
una patita de pollo
y un queso y dos mantecadas
y cuatro libras de cóngrio.
¡He perdido el apetito!»
Y yo contesté «¡*Malorum*!»
«Ya solo espero me recen
de costumbre los responsos,
y después, que me amortajen,
y que me lleven al hoyo.
Como sabes, yo no he sido
en mi reinado famoso,
ni un déspota ni un tirano
ni mucho menos un mónstruo.
Verdad es que traje muchos
sucesos calamitosos
que llenaron casi, casi
á todo el mundo de asombro.
Es cierto que en mi reinado
llegó el anarquismo al colmo,
cometiéndose barbaries
con dinamita y petróleo,
y también te digo y juro
y confieso y reconozco
y hago presente y declaro
y patentizo y expongo,
que he descarrilado trenes,
y en el Verano, por poco
desde Hamburgo donde estaba
os traigo el cólera morbo.
De la Corte al Municipio
llevé, hijo mio, el trastorno,
y sino acuden con tiempo
no queda casi ni el polvo.
He dejado, como sabes,
sin un céntimo al Tesoro,
los descuentos elevando
á un precio casi espantoso.
Pero en cambio de todo esto
os he quitado el estorbo
del Gobierno desunido
de Cánovas D Antonio,
y después que á esta provincia
la he dado golpes copiosos
de agua para sus cosechas,
por fin la he traído *El Gordo*»
Así dijo el Año, y luego
cerró cansados los ojos,
mientras yo me retiraba
de aquel triste dormitorio.

***

¡Esta noche se le lleva
al 92 al hoyo!
Dios haga que el que le sigue
dé pruebas de ser buen mozo,
y en Palencia se conduzca
mientras se siente en el trono,
de suerte que se conquiste
grandes aplausos de todos.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 31.—Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:
Trigo de 45 50 a 44 rs. las 92 libras.
Cebada de 22 a 22.50 id.

—

CARRIÓN DE LOS CONDES, 29.—En el mercado celebrado en este día fueron cortas las entradas de cereales y legumbres puestos á la venta, los cuales se cotizaron á los precios siguientes:

Trigo á 42 reales las 92 libras cebada á 25 la fanega; centeno á 26; avena á 14; alubias grandes á 76; titos á 35; garbanzos de 100 á 160 según clase; yeros á 36; patatas á 3 reales la arroba y vino á 8 reales cántara en los pueblos.

Los precios que tienen en esta villa las harinas, cabezuela y salvados son:

Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
» » 2.ª á 15 » »
» » 3.ª á 13 » »
Cabezuela á 11 » fanega
Salvados á 7 » »

Tiempo de fuertes heladas.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 30.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 80 fanegas trigo que se han pagado de 45·25 á 45'75 reales las 94 libras.

De centeno entraron 30 fanegas siendo el precio de la unidad a 25 reales.

La entrada en el canal fué de 700 fanegas trigo, que se han pagado de 45·25 á 45,75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 30.—Al detall, en el mercado que se celebró en este día, se presentaron á la venta 600 fanegas trigo cotizadose las 94 libras á 44 reales.

Las ofertas en partidas se hicieron á 44'50 reales fanega.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo de nieblas frías.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 30.—Sin importancia se verificó el mercado celebrado en esta población, pues sólo 100 fanegas trigo fué lo presentado á la venta, siendo el precio de las 94 libras de 44'50 á 45·75 reales.

La cebada sostiénese en el precio, fluctuando entre 25 y 26 reales fanega.

Tiempo de hielos.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Domingo.—Indulgencia Plenaria.—La Circuncisión del Señor y San Justino.

En la S. I. Catedral predica el Sr. don Juan Antonio Castillón, canónigo.

En San Francisco se celebra función solemne al Dulcísimo Nombre de Jesús: á las seis y a las siete y media de la mañana hay Comunión para los Socios del Apostolado; á las once Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y á las cuatro de la tarde se rezara la estación y el Santo Rosario, predicara el Padre Diez, y se terminará con la Reserva.

En San Miguel es la función al Dulcísimo Nombre de Jesús con Misa solemne á las diez de la mañana y sermón que predicará el señor D. Ulpiano Rey, estando S. D. M. expuesto hasta la hora de la procesión.

Lunes.—San Isidoro de Antioquia y San Macario.

Ultima hora

MADRID 31 (12 45 m.)

En el Consejo de Ministros celebrado anoche se ultimó la combinación diplomática, acordándose el relevo del Capitán general de Filipinas Sr. Despujols.

Reinan grandes fríos en Madrid, y, según las noticias que se reciben, en la mayor parte de las provincias han caido crudas heladas.

La Regente ha contestado al Mensaje que la dirigieron los Obispos congregados en Sevilla.

Han ocurrido grandes desórdenes en Alemania, motivados por las huelgas de los obreros.

—

MADRID 31 (1'40 t.)

El Sr. Groizard tomará posesión mañana del cargo de Presidente del Consejo de Estado.

El 2 de Enero la tomarán cuatro consejeros y el día 5 el resto de los que han de cubrir las vacantes de dicho cuerpo consultivo.

—

MADRID 31 (2 t.)

Policía francesa no ha descubierto autor de la explosión de la Prefectura. Créese por varios detalles que se trata de una venganza de un cesante de la misma.

Han sido declarados cesantes por el Sr. Ministro de la Gobernación todos los empleados del lazarete de Mahón.

—

Los premios mayores del sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondido á los números siguientes:

Número		Pesetas
17687	aprox.	3.000
17688		120.000
17689	aprox.	3.000
19524	aprox.	2.000
19525		60.000
19526	aprox.	2.000
8679		30.000
8560		20.000
26733		8.000
9985		8.000
13999		4.000
4723		4.000
26345		4.000
7811		4.000
2727		4.000

Compañía Arrendataria de Tabacos

Dirección.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el artículo 34 de los Estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo, á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, de 20 pesetas por acción; pagadero sobre el cupón núm. 1 de los títulos al portador, en que se han convertido las primitivas carpetas provisionales, según lo previsto en el art. 6.º de los mismos Estatutos y por virtud del acuerdo de la Junta general de señores accionistas celebrada el 28 de Febrero de 1889

Los cupones se presentarán desde el día 7 de Enero próximo en la Caja de Efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de este establecimiento en provincias, facturados en los impresos formulados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto el libramiento en que se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al pie del cual deberá suscribir el «Recibí» el mismo presentador de los cupones, si del examen á que han de someterse desde su presentación hasta el día señalado para el pago, resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de Efectivo del Banco de España y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 31 de Diciembre de 1892.—El Secretario de la Dirección, *Isidro Torres Muñoz.*

Imp. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis — **La Compañía Fabril Singer** — **2,50 pesetas SEMANALES**

NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposiciones los primeros PREMIOS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

CASA

Se vende la de calle Mayor Antigua, número 42; para tratar de ella, calle de los Pastores, número 48, casa de Eugenio Dominguez; donde también se venden vinos secos y dulces de tierra de Almoró, á precio de 45 céntimos litro.

CASA EN VENTA

Una de nueva construcción en la calle Mayor pral.

Dirigirse á D. Antonio Alvarez Reyero, abogado, Mayor pral., núm. 91, 2.º

PORTAL

Se arrienda uno magnífico en la casa número 36 de la calle Mayor pral,.

Dirigirse á D. Raimundo Calvo, en el piso principal de la misma.

Se venden dos casas señaladas con los números 128 y 162, de la calle mayor pral, de nueva construcción, producen mensualmente 134 pesetas, 50 céntimos, en las mismas darán razòn.

Gran pescadería
de
AVELINO CASTAÑO

venta por cuenta del remitente

SE ADMITEN ENCARGOS Y SE SIRVEN A DOMICILIO

Hay diariamente ostras del Pasaje de La Coruña

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas, ślinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

A LOS AGRICULTORES

GUANO LAWES

El abono mejor y más barato hasta el día conocido segun diferentes pruebas practicadas, en hortalizas, vides y cereales. Lo vende por menor á precio de fábrica G. Colombres Astudillo, Mayor pral. 53, en Palencia.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.

LA MODA ELEGANTE

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

La Última Moda

Periódica semanal dedicado á la mujer.

gentes en Palencia y su provincia, competentemente autorizados para recibir suscripciones á ambas publicaciones

ALONSO E HIJOS
DON SANCHO, NÚMERO 13

MONOPOLIO DE CERILLAS

Subrogada la casa de los Sres. Garrigá Nogués y Sobrino, en los derechos adquiridos del Estado por el gremio de fabricantes de cerillas, para el monopolio de venta en la Península é Islas Baleares de los fósforos de cartón y toda clase de cerillas fosfóricas; el que suscribe como representante de dichos señores, en esta provincia, cumpliendo las instrucciones que se le han dado, hace públicas las prevenciones siguientes.

Desde el día quince de Febrero próximo en adelante, empezará la venta de cajitas de cerillas y fósforos de cartón á los precios siguientes, y sin alteración alguna.

Caja Wagón con 90 cerillas con ó sin ruído á	0'05 cénts
Caja X con 60 cerillas finas á .	0'05 «
Caja de dos gomas con 75 íd. íd. á	0'10 «
Paquetes de 5 tiras con 25 fósforos de cartón cada una ó sean 125 fósforos á	0'05 «

Y que á partir desde dicho día 15 de Febrero, se considerarán como artículo de contrabando, las cerillas y fósforos que no procedan del monopolio; ya se encuentren en poder de particulares ya en el de especuladores, los cuales serán entregados á los Tribunales de Justicia, para cuya gestión tiene sus agentes la citada Compañía, amparados con todos los derechos legales.

Palencia 30 de Diciembre de 1892.

Nicolas de Lomas

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Arpurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos peseta.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la étiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

UVAS DE LA RIVERA

Se venden superiores á 13 reales arroba en la posada de Tomás Medina, calle de Burgos, núm. 3.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

M.C.D.2022